



**Agenda anticorrupción debe tener impulso social que evite ser considerada tema secundario.**

**Se deben de abrir nuevos mecanismos para que empleados de Gobierno puedan denunciar hechos de corrupción cometidos por sus superiores.**

La corrupción ha retrasado por décadas, los sueños y anhelos de las y los ciudadanos. Nos ha robado oportunidades de crecimiento social, de infraestructura y de obras a todos los sectores de la población. El desafío para acabar con la corrupción consiste en impulsar la denuncia, no sólo de los ciudadanos, sino de los propios servidores públicos; así lo plantea en su campaña para diputada por el Distrito 17 de esta ciudad, Crystal Tovar Aragón.

Por ello, y con su experiencia legislativa por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que los servidores públicos se encuentran sujetos a un régimen de responsabilidad administrativa que los obliga a contemplar las leyes para salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de sus funciones, “porque el presupuesto deber ser para la gente, no para el Gobierno”, resaltó.

La candidata por el Partido de la Revolución Democrática comentó que dentro del Sistema Estatal Anticorrupción, se deben abrir nuevos mecanismos para que los propios empleados de Gobierno puedan denunciar hechos de corrupción cometidos por sus superiores, pues muchas veces el empleado no denuncia y se convierte en cómplice no por recibir parte de lo robado. Pero también la falta de denuncia obedece al temor de que si denuncia, puede perder su trabajo.

Descartó que su promesa de campaña se vaya a diluir entre las propuestas de otros candidatos porque la agenda anticorrupción debe tener un impulso social que evite que sea considerada como un tema secundario y aseveró que sin este apoyo ciudadano difícilmente se mantienen los incentivos para que los políticos continúen los esfuerzos anticorrupción.

“De continuar en el Congreso del Estado como legisladora, voy a proponer durante el primer día de sesión, una serie de iniciativas para fortalecer a las instituciones encargadas de aplicar la justicia en materia de corrupción y que actualmente se perciben como desgastadas y poco dignas de confianza, porque el presupuesto debe ser para la gente, no para el Gobierno”, afirmó.